



**ACTA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA  
DE LA SECRETARÍA DE SALUD**

**ACTA No. CIMRSS-SE-07/2016**

En la Ciudad de Toluca de Lerdo, México, siendo las doce horas con veintidós minutos del día veinte de octubre del año dos mil dieciséis, reunidos en la Sala de Juntas, del 2º. Piso, del Edificio de COPRISEM, ubicado en Calle Josefa Ortiz de Domínguez No. 200, Esquina con Avenida José Ma. Morelos y Pavón, Col. San Sebastián, Toluca, Estado de México, C.P. 50090, se realizó la Sesión Extraordinaria Número Siete del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud correspondiente al año 2016, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios, publicado en la Gaceta del Gobierno el 15 de febrero de 2012; contando con la presencia del Lic. José Jesús Jaramillo Rangel, Jefe de la Oficina Ejecutiva de Vinculación Interinstitucional y Suplente del Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud; Lic. Javier de la Fuente de la Fuente, Jefe de la UIPPE de la Secretaría de Salud y Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud; Lic. Luis Miguel Méndez Sánchez, Subdirector de Operación y Dictaminación de la Coordinación de Hospitales de Alta Especialidad y Primer Vocal Suplente de la Coordinadora de Hospitales de Alta Especialidad; Lic. Jesús Ángel Duarte Téllez, Jefe de la UIPPE del Instituto de Salud del Estado de México, y Segundo Vocal Suplente de la Directora General del Instituto de Salud del Estado de México; Licenciado Alfredo Ramsés Valdivia Sánchez, Tercer Vocal y Suplente del Comisionado para la Protección Contra Riesgos Sanitarios; Dra. Leonor Villafranca Salgado, Jefa del Departamento de Gestión Médica, y Cuarto Vocal Suplente del Jefe de la Unidad de Protección Social en Salud; Maestra María de Jesús Mendoza Sánchez, Directora de Planeación y Normatividad del Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades, y Quinto Vocal Suplente del Director General del Centro Estatal de Vigilancia Epidemiológica y Control de Enfermedades del Estado de México; Lic. Mónica Grisela Chico Muciño, Jefa de la Unidad de Planeación y Desarrollo Institucional del Instituto Materno Infantil del Estado de México y Sexto Vocal Suplente del Director General del Instituto Materno Infantil; Lic. Jonathan García Argueta, Subcomisionado de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México, y Séptimo Vocal Suplente del Comisionado de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de México; Dra. Ingrid Marisol Pérez Espejel, Subdirectora de Normatividad y Registro, y Octavo Vocal Suplente de la Directora del Centro Estatal de Trasplantes del Estado de México; Lic. Nestor Jacob Romero Márquez, Subdirector de Prevención de Adicciones y Noveno Vocal y Suplente del Director del Instituto Mexiquense Contra las Adicciones, Lic. Luis Gerardo Card Negrete, Suplente del Coordinador Jurídico de la Secretaría de Salud y Décimo Vocal; Dr. Efraín Bermúdez Torres, Director General del Hospital Regional de Alta Especialidad Zumpango y Décimo Segundo Vocal; Maestro Fausto Alejandro Paniagua González, Contralor Interno de la Secretaría de Salud, y Lic. Diana Jiménez Vilchis, Asesor Técnico de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

*[Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature on the left and several smaller ones on the right.]*



La sesión se convocó conforme al siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaratoria de Quórum.
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.
3. Presentación del Programa Anual del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud 2017.

#### 1. Lista de Asistencia y Declaratoria del Quórum.

El Lic. José Jesús Jaramillo Rangel, Jefe de la Oficina de Vinculación Interinstitucional y Presidente Suplente del Comité Interno de Mejora Regulatoria agradeció y dio la más cordial bienvenida a nombre del Mtro. César Nomar Gómez Monge, Secretario de Salud y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de Salud, a los integrantes del Comité a la Séptima Sesión Extraordinaria que se realizó de conformidad a lo establecido en el artículo 34 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios.

El Lic. Javier de la Fuente de la Fuente, Jefe de la Unidad de información, Planeación, Programación y Evaluación, Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria, verificó la asistencia de los integrantes del Comité Interno e informó la existencia de quórum para llevar a cabo la sesión.

#### 2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

En este punto, el Lic. Javier de la Fuente de la Fuente, Jefe de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, y Secretario Técnico del Comité y Enlace de Mejora Regulatoria da lectura al Orden del Día, misma que fue aprobada por unanimidad.

### ORDEN DEL DÍA

